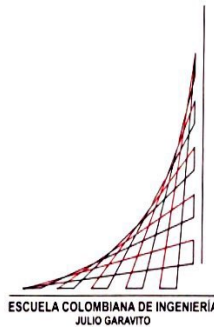


República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 086 del 19 de enero de 1973

otorgó a

Yohana Catalina Parra Gómez

c.c. 35.195.450 de Chia

el día 5 del mes de marzo de 2019

el título de

Magíster en Ingeniería Civil

En testimonio de ello se expide el presente diploma


Presidente del Consejo Directivo


Rector


Secretario General

Acta de grado No. 4133

Registro No. 014244

Libro de Diploma No. 01

Folio No. 7122

Bogotá, D. C. 5 de marzo de 2019

CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No. 4133

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 5 de marzo de 2019, mediante el Acta General de Posgrado No. 145,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título de **Magíster en Ingeniería Civil**.

Que la *Ingeniera Civil* con C.C. 35.195.450 de Chía; ha presentado su solicitud de grado del programa de **Maestría en Ingeniería Civil** acompañada de todos los documentos exigidos para tal efecto, que la solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios correspondiente, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Magíster en Ingeniería Civil**, a la Ingeniera Civil

Yohana Catalina Parra Gómez

Segundo: Certificar que el programa académico fue desarrollado como Maestría de *Profundización* con énfasis en *Tránsito y transporte*.

Tercero: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D.C., 5 de marzo de 2019.



Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALLA
Secretario General

No. de Registro 14244

Libro de diplomas No. 1

Folio 7122



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con Personería Jurídica concedida por el Ministerio de Justicia según Resolución No 086 del 19 de enero de 1973

Certifica que

Yohana Catalina Parra Gómez

C.C. 35.195.450 de Chia

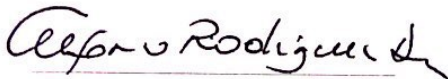
Cursó el programa académico de

Magíster en Ingeniería Civil

bajo la modalidad de Profundización con énfasis en

Tránsito y transporte

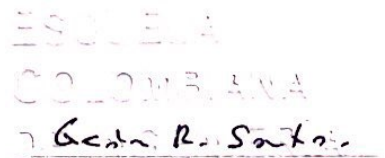
En testimonio de ello se expide el presente diploma en Bogotá, D.C., el día 5 de marzo de 2019.



Rector



Secretario General



Director de la Maestría en Ingeniería Civil